



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41826 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI) los microcréditos destinados a los trabajadores y las trabajadoras de la Economía Popular y Solidaria que desarrollen actividades de producción, servicio y comercialización, permitiéndole adquirir con los mismos insumos, materiales o herramientas para su actividad”.

Salúdole muy atentamente.